



## CATÁLOGO DE PROCESOS SERVICIO CENTRAL DE IDIOMAS

**Código**  
**PC-60300-001**  
**Ed.01**

### **PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS EJES DOCENCIA NO REGLADA, EVALUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN LINGÜÍSTICA**

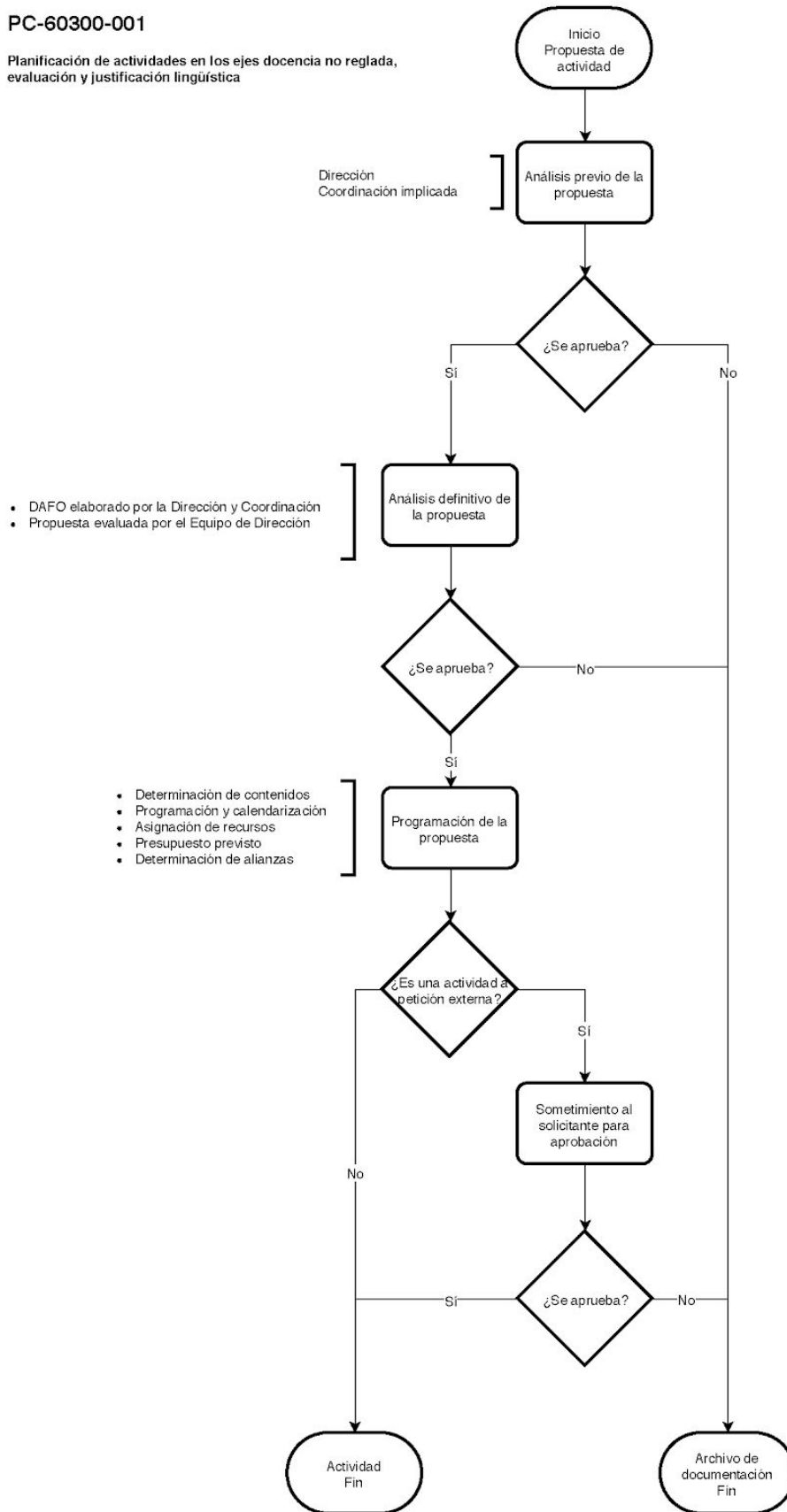
#### **Objeto**

El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática aplicable en la planificación de actividades en los ejes de docencia no reglada, evaluación y justificación lingüística.

#### **Diagrama del proceso**

PC-60300-001

Planificación de actividades en los ejes docencia no reglada, evaluación y justificación lingüística



### Características del proceso

A raíz de la detección de una necesidad u oportunidad o petición institucional el/la coordinador/a del área afectada (docencia no-reglada, evaluación y justificación lingüística) la transmitirá a la dirección del SCI y, conjuntamente, realizarán un primer análisis para determinar su interés y viabilidad. En caso de ser aprobada, la propuesta se someterá a un análisis definitivo con el equipo de dirección. Igualmente, en caso de ser una actividad a petición externa, se elaborará una propuesta detallada con toda la información necesaria sobre la misma para su posible aprobación por parte de la entidad solicitante. En caso de ser aprobada se llevará a cabo en los términos previstos en la propuesta y, a su finalización, se hará el análisis del funcionamiento de la misma.

Una de las virtudes del SCI es la rapidez en la elaboración de la propuesta y, en caso de ser aprobada, su puesta en marcha. El SCI consigue dar una respuesta ágil a las solicitudes que recibe gracias a tener los procesos bien definidos y a su control por parte de los/las coordinadores/as.

### Seguimiento y medición

- **Control y seguimiento:**
  - Análisis al finalización de la actividad por dirección y coordinación afectada y, en caso de ser a petición externa, por representante de la entidad que solicita el servicio.
  - Seguimiento por parte del coordinador del área afectada a lo largo del desarrollo de la actividad.
- **Indicadores:**
  - No procede

### Propietario del procedimiento

- Coordinadores/as de área

### Responsabilidades

- Dirección del Servicio
- Coordinadores/as de área

### Registros

- Propuestas de actividad

Elementos de entrada	Elementos de salida
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Solicitud de actividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad programada:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso</li> <li>- Examen</li> <li>- Procedimiento de justificación lingüística</li> </ul> </li> </ul>

Control de modificaciones		
Fecha	Ed.	Modificación
04.03.19	1	Aprobación por el Equipo de Dirección del SCI